

Culminaciones del momento

La confesión de parte

Tengo entendido que en buen concepto jurídico la confesión de parte no constituye prueba.

Pero este «buen concepto jurídico» es «rara avis» en el mundo, y pesa indudablemente mucho en el ánimo de quien ha de juzgar el hecho de que el reo se haya confesado como autor del delito que se ha de castigar.

Hoy nos encontramos ante un caso que conmueve a la conciencia jurídica de todos.

El pastor Grimaldos de apareció, se supuso que había sido asesinado, recayeron sospechas sobre dos inocentes y fueron condenados a presidio donde han pasado muchos años.

Ha resultado luego que el pastor está vivo y en visperas de boda. Los presidiarios serán puestos en libertad y se rá proclamada su inocencia, aunque no recibirán ninguna compensación por el matrimonio injusto sufrido—grave defecto de organización social—y tal vez entraron inocentes en las hergástulas y salgan criminales por contagio.

Todo esto sugiere intensos pensamientos y consideraciones sobre la liviandad de la justicia humana—paralelo entre Temis y Astrea, aunque sea un ente de razón y Astrea una cabra loca—pero entre estas consideraciones se destaca una muy interesante.

Los dos inocentes y supuestos asesinos confesaron el crimen no cometido, inexistentemente.

Esta confesión de parte que no debe pesar nada en el ánimo de quien juzga y falla, en buenos principios jurídicos,

influyó indudablemente en la condenatoria sentencia.

Leemos en la prensa diaria que en la provincia de Teruel, ocurrió algo parecido. Desapareció un vecino de pueblo de Cellas, se supuso que lo habían asesinado dos vecinos y no desapareció el error hasta que siete meses después, antes de la vista, se presentó espontáneamente la supuesta víctima. Pero aquellos dos supuestos asesinos, también habían confesado la comisión de un crimen fantástico.

Es mucha casualidad y la sospecha surge espontáneamente. La sospecha de que en estos casos hay causas que no hemos de intentar conocer ni definir que tienden a hacer y que el supuesto reo confiese: coacciones sobre su voluntad que no podemos adivinar de qué orden sean, pero que indudablemente existen, pues solo es explicable que contribuya el reo a la propia condena por una fuerza superior que anule los naturales deseos de justificación.

Sea lo que sea esta coacción es condenable y sobre todo debe ser tenida en cuenta su indudable existencia para que, no pese absolutamente nada en el ánimo del juzgador la confesión del reo, ya que vemos por repetidos ejemplos que puede ser falsa, aun en propio juicio.

Para que conforme al buen concepto jurídico la confesión de parte no constituya prueba ni pese por lo tanto en el ánimo de quien ha de fallar.

PEDRO HALON DE UREÑA
Madrid, Marzo, 1926

El suceso de Molina

¿EN QUÉ CASO CABE LA CALIFICACION DE PARCIAL?

«El Liberal», al continuar su información acerca del suceso de Molina, en su número del pasado domingo, reproduce la información publicada por nosotros el día anterior.

Al comentarla la califica de parcial, dejando entrever que ellos, aún poseyéndola también, no la habían querido publicar con anterioridad a nosotros por la razón apuntada.

Esto nos deja verdaderamente sorprendidos, ya que, desde las primeras informaciones que «El Liberal» viene haciendo sobre el misterioso suceso de Molina, no revelan sus deducciones toletinescas otra cosa que manifiesta parcialidad, una acusación infundada o por lo menos fundada en las supuestas versiones de la hermana de la telefonista que apareció muerta junto a la mesa de trabajo.

¿Se trata de un suicidio o de un crimen? Cuando nadie podía contestar a esta pregunta porque nada había logrado averiguarse, se voceaba «El Liberal» por las calles en demanda de la perra gorda con este llamativo pregón: El descubrimiento del crimen de Molina.

En informaciones sucesivas se ha batido el «record» del detectivismo recogiendo detalles y presentándolos del lado que más perjuicios podían traer para Cayuela, no desistiendo de reflejar hacia su persona toda clase de sospechas y de suposiciones y recogiendo en sus columnas, provistas del colorido que más imitara a la veracidad, el relato que hacía la hermana de Lolita para llevar a la opinión el convencimiento de que se trataba de un asesinato.

Si se ha procedido con parcialidad en las versiones de este suceso que todavía no ha sido aclarado por la justicia, en la conciencia de quienes han seguido imparcialmente las rimbombantes informaciones de «El Liberal» pueda juzgar a cada cual como se merezca.

Por nosotros podemos decir que sin inclinar la balanza con pasión ni por simpatía ni por conseguir un efímero éxito callejero, dimos a la publicidad unas cuartillas que estaban fundadas sobre pruebas, de la clase que sean pero pruebas al fin. «El Liberal» hasta hoy solo ha levantado sus castillos informativos sobre suposiciones y cuentos de vecinos, relatos fantásticos en los que se persigue la culpabilidad sobre quien se encuentra hoy bajo la acción de la justicia, esperando que se revele su culpabilidad o inocencia.

Todavía queda por decir la última palabra. Ya veremos quien tiene razón.

Lea V.
Levante Agrario

LO QUE DICEN QUE DIJERON

El colmo de la tacañería

Hace pocos días, el «Heraldo» daba la noticia de la muerte de cierta dama muy tacaña. Decía que esta señora, momentos antes de espirar, recomendaba a una vieja criada suya que quitase la alfombra del despacho para que no la estropearan los operarios de la funeraria.

Nosotros tenemos noticias de la muerte de una dama que era, si esto es posible, mucho más tacaña que la del «Heraldo». Esta señora murió a consecuencia de cierta enfermedad que la tuvo siempre ensombrecida y melancólica: una sombra más en su vida, tan llena de voluntarios sacrificios. Pese a su tacañería, la piedad de unos parientes puso cuatro cirios encendidos en torno a su ataúd.

Llevaba ya buen rato muerta la señora, cuando, sin duda por percibir a través de unos oídos inmateriales el chisporro fear de los cirios, creyó oportuno tornar a la vida. Al despertar, lo primero que hizo fué ver los cuatro cirios encendidos.

¡Qué barbaridad! dijo, escandalizada—. ¡Qué derroche de luz!

Apagó dos de los cirios, y volvió a espirar.

DIARIO DE CARTAGENA

INAUGURACION SOLEMNE

Lo fué la celebrada ayer tarde a las cuatro del nuevo edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Concurrieron a ella, lo mas distinguido de Cartagena y presidencia el Obispo de la Diócesis de Cartagena, el Gobernador Civil de la Provincia, el Alcalde, el Capitán General, el Gobernador Militar, el General segundo Jefe de la plaza, el Comandante General del Arsenal y los jueces de Instrucción Municipal.

Se pronunciaron elocuentes discursos por parte del señor Obispo, del Gobernador y del Presidente del Consejo de Administración señor Gomez Quiles.

Se verificó la donación de libretas de la Caja de Ahorros, con imposición de cantidades para los niños recluidos en la Casa de Misericordia, Casa de Expósito, Casa de Niño, para los de las escuelas municipales y para los Aduanos internos en el Asilo de los Pobres.

El Gobernador, el Capitán General y otros señores donaron cantidades para el desempeño de ropas a los pobres.

El Obispo; al llevar a cabo la bendición del local y al dar se cuenta de que había pignorado varias máquinas de coser y otros útiles del trabajo ordenó, costeadolo de su bolsillo para que fuesen devueltas a sus dueños.

Esta tarde a las cinco en la iglesia de la Caridad se cantará una salve.

Mil plácemes merece la directiva del Monte de Piedad, que de forma tan altamente vienen realizando al frente de dicha entidad.

También es muy elogiado el rasgo del señor Obispo de la diócesis.

EL FUTBOL

Con el campo rebosante de público y con una gran expectación se verificó ayer el match de campeonato entre Athletic de Madrid y Cartagena F. C.

Fué un partido interesantísimo en el que los de casa pusieron todo su amor propio ante la superioridad del enemigo logrando hacer un en-

cuentro divertidísimo y entretenido.

Los de Madrid lograron dos tantos hechos por Palacios y Cosme y el Cartagena uno por Morales, de penalty.

Jugó Cartagena como nunca, como quizás ya no volvamos a verles y ello dió lugar a que el público estuvieran en constante aclamaciones para los de casa que hicieron ayer tarde futbol y lograron en diferentes ocasiones poner la meta madrileña en serios apuros que salvaron los hermanos Olaso y el portero Barroso.

Los madrileños emplearon un maravilloso juego, pero tropezaron con la defensa titánica y brava que de su equipo hicieron los de Cartagena.

En la primera parte del juego quedaron a un empate de uno pero luego cuando solo faltaban dos minutos para terminar el match, lograron los del Athletic el tanto de la victoria.

El refere catalán, Villena muy bien.

Felicitemos al Cartagena por este éxito que aun perdiendo fué triunfo.—C.

El robo del Sábado

LOS CACOS ARRAMBLAN CON TRES BOTELLAS DE COGNAC Y CON CIEN PESETAS

El sábado en la noche, en la taberna de la calle de Mariano Padilla número 6 se cometió un robo.

El dependiente de dicho establecimiento manifestó que los «cacos» penetraron en el establecimiento por un patio que da a unos terrados de las casas contiguas.

Los rateros se llevaron unas cien pesetas que habían en el cajón y tres botellas de cognac, sin duda, arramblaron con estas botellas para festejar el robo.

Hasta ahora todavía no han sido encontrados los autores del robo.

Pero no nos cabe duda que pronto caerán en manos de la «poli».

Audiencia Regia

Madrid.—Ayer recibió el monarca en Audiencia al ex-ministro Conde de Gimeno, el cual le dió cuenta del expediente instruido en Barcelona

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

El Real Madrid vence al Real Murcia por seis goals a dos

Los murcianos, por su ejecución, hicieron los dos mejores tantos de la tarde

El partido que el pasado domingo se celebró en la Corte, tenía despertado un vivo interés entre la afición murciana, por las circunstancias que en él concurrían de presentación en Madrid del equipo Real Murcia F. C. y hacerlo en encuentro de campeonato frente al poderoso Real Madrid.

Sabido es, los murcianos que se trasladaron a Madrid por ferrocarril y los que marcharon también en automóvil: de estos últimos sabemos un caso en el que un entusiasta pagó quinientas pesetas, por ser llevado a la Corte para presenciar el partido.

ANTE LA SOCIEDAD TIRO NACIONAL

Desde las cinco de la tarde del domingo, frente a la sociedad Tiro Nacional, en la que se encuentran en talados los elementos futbolísticos, se notó gran animación de público que ansiosos esperaban ver aparecer la pizarra con el resultado del encuentro celebrado en Madrid.

La aglomeración de concurrencia fué tal, que tuvieron que intervenir los de Seguri-

dad y despejar para que no quedara interrumpido el paso. EL RESULTADO PROVOCA GRANDES COMENTARIOS

Por fin apareció el encaredo con los resultados de los partidos jugados de campeonato de toda España.

Al decir verdad, el tanteo que arrojaba la pizarra como resultado del encuentro entre murcianos y madrileños, no dejó satisfecho al público, y desde este momento comenzaron los comentarios, algunos de ellos verdaderamente fantásticos, los que continuaron toda la noche y la mañana de ayer, hasta que nuevas informaciones dieron a conocer como se había desenvuelto el partido.

NUESTRA INFORMACION

Ayer recibimos de nuestra redacción en Madrid «Prensa-Cuevas», dando una prueba más de su extraordinaria actividad e imparcialidad en la información del partido celebrado en el campo de Chamartín, la que publica mos a continuación firmada por pluma tan autorizada en deportes como lo es la del cronista señor Perezagua.

MADRID DEPORTIVO

(De nuestra Redacción en Madrid «Prensa-Cuevas»)

El partido del domingo entre el Real Madrid y el Real Murcia

Este partido era esperado por la afición con gran interés y más despues del resultado del domingo anterior en que el Murcia empató con el Sevilla. Cuando llegamos al campo se encuentra este abarrotado de aficionados.

Durante el primer tiempo, el dominio es de los madrileños logrando apuntarse hasta tres tantos conseguidos estos por el delantero centro Monjardin, terminando esta primera parte con el resultado tres a cero a favor de los madrileños.

En el segundo tiempo el juego se lleva mas nivelado consiguiendo el Murcia dos tantos: uno de ellos del delantero centro Albaladejo y otro por Campius interior derecha. En esta segunda parte el Madrid logró apuntarse otros tres tantos uno de Monjardin y los otros dos de Moraleda: Terminando el partido con el resultado de seis a dos a favor de los madrileños.

CRITICA DE LOS JUGADORES

El Real Murcia a pesar de su derrota nos ha causado buena impresión. En conjunto, el equipo no está mal. Lo mejor que tiene es la línea de lantera y de ella el extremo izquierda Marcos que fué el que dió mayor rendimiento de juego.

El delantero centro Albaladejo no deja de cubrir bien su puesto. Lo único que nos mota algo endeble fué la línea

media y la defensa, esta poco decidida.

El portero, de los seis tantos que entraron en su portería, hubo uno, a nuestro juicio que pudo ser evitado.

EL PUBLICO

Al salir los jugadores, el público aplaudió mucho mostrándose cortés en todo momento con ellos, aunque a decir verdad, el partido se llevó con alguna corrección.

Los dos tantos logrados por el Real Murcia, fueron aplaudidos con entusiasmo por todo el público, haciendo constar que estos dos tantos fueron por su ejecución los mejores de la tarde.

EL CAMPO

Sin duda alguna ha influido el campo de hierba en los jugadores murcianos, sin que esto quiera decir que el resultado del partido haya dejado de ser fiel reflejo de la actuación de ambos equipos.

EL ARBITRO

Se mostró imparcial el árbitro señor Castillo.

FE EN EL PORVENIR

A pesar de la derrota sufrida por el Real Murcia, no por esperada menos lamentable, estos equipiers no deben desmayar en su actuación futbolística y esperar el nuevo encuentro en su campo con el mismo equipo que tuvo enfrente en la Corte, sin acordarse de que es el once que en Chamartín los venció por tan elevado «score».

PEREZAGUA

EL SUCESO DE OSA DE LA VEGA

Se nombran dos Magistrados del Supremo para depurar responsabilidades

EL PROPIO FISCAL DEL SUPREMO SOSTENDRÁ LA REVISIÓN

Madrid.—La Gaceta ha nombrado a los Magistrados del Supremo don Manuel Moreno y Fernández Rodas y don Domingo Cortón, para que instruyan expediente de comprobación de la existencia de José María Grimaldos a quien se supuso muerto violentamente, y aclaren cuantas anomalías puedan observarse en el citado proceso, por si hubiera responsabilidades.

El Ministro de Justicia se preocupa del asunto y ha dado órdenes para que se den facilidades a los magistrados nombrados a fin de activar el expediente. El ministro añade, que, si la interpretación de la ley se hace que no ha lugar a la revisión del proceso por no sufrir ya pena el condenado,

está dispuesto a proponer al Gobierno la modificación de los preceptos vigentes para que no pueda negarse la revisión, ya que es tan necesaria para rehabilitar al que creyese culpable, cosa que se hace incluso a petición de los parientes cuando el sentenciado se le ejecutó. Con más motivo se debe rehabilitar al que se encuentra vivo. Claro que hay que ir con prudencia comprobando primero que el citado Grimaldos es en efecto el que acaba de aparecer, pues

sino, de un error trágico podíamos exponernos a pasar ahora a un error cómico.

León Sánchez es poeta, y en el pueblo decíanle: «Tienes pelos en el corazón»

Madrid.—Se sabe que León Sánchez uno de los dos ex-carcelados creyendoles culpables de asesinato contra Grimaldos, durante su estancia en la cárcel hacia versos llegando a dominar con facilidad las quintillas.

Una cuarteta encontrada dice así:—¿Donde estás señor mía—que no te duele mi mal?—O no lo sabes, Señor, o eres falsa y desleal. Esta cuarteta la escribió con motivo de pasar bastante tiempo sin recibir carta de su esposa.

León Sánchez ha manifestado que en el pueblo le decían: Tu tienes que ser el culpable del asesinato, porque tienes pelos en el corazón.

Añade León, que le trataban y consideraban así porque era fornido, de palabra fuerte y arrogancia hombruna; pero soy honrad Ahora que de esto no pude convencerles y purgué un delito que yo no había cometido. El otro compañero de cárcel, Gregorio Valero, dice que por decir en broma «Si; lo hemos comado y lo vió mi misma mujer» y su esposa confirmarlo, dieron motivo a que lo creyeran de verdad.